



Va Congreso de Morelos contra nepotismo electoral



El Congreso del Estado se encuentra en la antesala de una decisión histórica, ya que podría aprobar en el transcurso del día de hoy la reforma constitucional en materia de no reelección y nepotismo electoral, remitida por el Congreso de la Unión. Así lo informó la diputada presidenta Jazmín Solano López, quien destacó la importancia de esta reforma para el futuro político del país.

La diputada Solano López aseguró que, de ser aprobada, esta reforma no sufrirá ninguna modificación a nivel local y se mantendrá conforme a lo establecido a nivel federal. La reforma implica una modificación a la Carta Magna que prohíbe la reelección de diputados federales, senadores, diputados locales, presidentes municipales, regidores y síndicos de los ayuntamientos. Estas disposiciones serán aplicables a partir de los procesos electorales federales y locales de 2030.

La legisladora subrayó que esta iniciativa cuenta con el respaldo de los diputados de Morena, Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista y el Partido del Trabajo. Además, mencionó que los partidos políticos restantes también han manifestado su apoyo a esta reforma, lo que sugiere un consenso amplio en el Congreso del Estado.

<https://www.diariodemorelos.com/noticias/va-congreso-de-morelos-contra-nepotismo-electoral>